



Con una inversión de 10 millones de euros

La reutilización de aguas residuales ya aporta unos 10 hm³ en el Campo de Dalías

- El director general de Acuamed, Adrián Baltanás, junto con el subdelegado del Gobierno en Almería, Miguel Corpas, han hecho entrega a los ayuntamientos y otros usuarios de las obras
- Estos nuevos recursos, que se generan en las depuradoras de Roquetas de Mar, El Ejido y Adra, se destinan a usos municipales, agrícolas y turísticos
- La actuación beneficia a una población conjunta de unas 150.000 personas

3 nov. 08.- El director general de la sociedad estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas, ACUAMED, Adrián Baltanás, y el subdelegado del Gobierno en Almería, Miguel Corpas, ha hecho entrega a los ayuntamientos y otros usuarios de las obras de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías.

A los actos de entrega asistieron los alcaldes de las localidades almerienses de Roquetas de Mar, Vícar, La Mojonera, El Ejido y Adra, así como representantes de la Junta Central de Usuarios del Poniente Almeriense y de los campos de golf La Envía y Playa Serena.

Los trabajos, que se incluyen en las "Actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías", declaradas como prioritarias y urgentes, han supuesto una inversión de unos 10 millones de euros.

La reutilización de las aguas tratadas en las depuradoras de Roquetas de Mar, El Ejido y Adra genera unos 10 hectómetros cúbicos anuales de nuevos recursos



hídricos, que se utilizarán para usos municipales, agrícolas y turísticos. Con ello, se beneficiará a una población conjunta de unos 150.000 habitantes.

En concreto, los usuarios de este nuevo recurso son los ayuntamientos de Roquetas de Mar, El Ejido, Vúcar, Adra - y en el futuro La Mojónera -, los agricultores de la Comunidad de Regantes de Sol y Arena y los campos de golf de Playa Serena, La Envía y Almerimar.

Con estas obras se tratan, conducen y regulan las aguas residuales reutilizables generadas en las depuradoras de Roquetas de Mar, El Ejido y Adra, con el objetivo de poder utilizar un recurso hídrico que hasta ese momento estaba desaprovechado. Además, los volúmenes de agua generados mediante este procedimiento permitirán sustituir las aportaciones procedentes de los acuíferos de la zona, actualmente sobreexplotados.

PROCESO Y OBRAS

La obra comprende los tratamientos adicionales a los procesos existentes en las respectivas depuradoras, así como las actuaciones requeridas para la puesta en funcionamiento de los tratamientos terciarios.

Se trata de instalaciones muy versátiles, ya que los tres tratamientos disponibles (filtración continua en arena, microfiltración y ósmosis inversa) serán independientes, y en función de la calidad exigida por cada uso se podrán aplicar uno, dos o hasta los tres tratamientos a la vez.

Para transportar el agua tratada hasta los puntos de consumo se disponen de conducciones formadas por tubos de fundición dúctil que irán enterrados en zanja.

Los tramos ejecutados han sido los siguientes:

Impulsión Almerimar: Dimensionada para un caudal de 81 l/s, conduce las aguas al depósito de la Urbanización Almerimar, mediante una tubería de 300 mm de diámetro y 3.666 m, de longitud.



Derivación impulsión Almerimar. Próximo a la finalización del tramo y para alimentar unos depósitos existentes, se dispone una derivación de 300 mm de diámetro y 229 m de longitud dimensionada para el mismo caudal.

Impulsión Ayuntamiento de El Ejido: Dimensionada para un caudal de 81 l/s, conduce las aguas a la antigua depuradora del núcleo urbano de El Ejido, mediante una tubería de 300 mm de diámetro y 2.538 m de longitud.

Impulsión Playa Serena: Dimensionada para un caudal de 32 l/s, conduce las aguas al lago artificial situado en el interior del campo, mediante una tubería de 200 mm de diámetro y 9.647 m. de longitud.

Impulsión Sol y Arena: Dimensionada para un caudal de 157 l/s, conduce las aguas a una balsa, incluido en este proyecto, mediante tubería de 400 mm de diámetro y 2.003 m de longitud.

Impulsión La Envia: Dimensionada para un caudal de 32 l/s, conduce las aguas hasta las instalaciones del campo de golf, mediante una tubería de 200 mm de diámetro y 7.018 m de longitud.

Además, existe una derivación que permite bombear hacia el depósito del Ayuntamiento de Vúcar junto al camino de servicio del canal Benínar-Aguadulce. Esta derivación tiene una longitud de 170.67 m y es de 200 mm de diámetro.

Conducción Las Salinas: Dimensionada para un caudal de 157 l/s, conduce las aguas a una zona verde municipal de próxima creación, mediante tubería de 400 mm de diámetro, y 1.636 m. de longitud.

Por último, también se ha previsto una balsa de regulación para la Comunidad de Regantes de Sol y Arena. La balsa se sitúa en la margen derecha de la rambla de Vúcar y entre los canales de riego y caminos de servicio correspondientes a los sectores II y III de la propia Comunidad de regantes. Es una balsa realizada con materiales sueltos e impermeabilizada con lámina de polietileno de 2mm de espesor. La capacidad de la balsa es de 43.500m³.



Acuamed adjudicó las obras, que se iniciaron en julio de 2006, a la unión temporal de las empresas Ferrovial-Agromán, Cadagua y Construcciones Tejera, con la asistencia técnica de la unión temporal de las empresas Pycsa y Zofre.

DISTRIBUCIÓN DEL AGUA GENERADA

PLANTA DEPURADORA	USUARIO	VOLUMEN ANUAL Hm ³
ROQUETAS DE MAR	CAMPO DE GOLF DE LA ENVÍA	0,50
	CAMPO DE GOLF DE PLAYA SERENA	0,50
	AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS- LAS SALINAS	0,50
	AYUNTAMIENTO DE VÍCAR	0,50
	C.R. SOL Y ARENA	3,00
EL EJIDO	AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO	2,50
ADRA	AYUNTAMIENTO DE ADRA	2,20